INFORME DEL PRESIDENTE

ASAMBLEA GENERAL SVN

Benidorm a 8 de marzo de 2008

Actividad de la Junta Directiva

Desde la anterior Asamblea de socios de la SVN del 10 de marzo de 2007, la Junta Directiva se ha reunido de forma regular cada dos meses y de forma extraordinaria durante esta reunión (hoy mismo por la mañana, para ultimar los preparativos de esta Asamblea). Así pues, se han realizado 7 reuniones de esta JD en las que se han tratado todos los temas que han ido surgiendo a lo largo del año, además de hacer un seguimiento regular de todos los dispositivos de representación delegada como son las Comisiones Permanentes, los Delegados SVN y los Comités ad hoc.

Todas las reuniones se han realizado en el Colegio de Médicos de Valencia y, salvo justificadas excepciones, ha habido una asistencia completa por parte de los miembros de la Junta

Como dato importante creo que vale la pena reseñar que a día de hoy son 42 los miembros de la SVN que participan activamente en estos dispositivos de representación delegada.

Más adelante está previsto en esta asamblea que den cuenta ante los socios de la SVN de la tarea realizada durante este ejercicio. Aprovecho para anunciar que todos han cumplido con su función y es justo que desde aquí se les reconozca esta labor a menudo ardua -y siempre desinteresada- que realizan día a día por nuestra Sociedad Científica y por la Neurología de la Comunidad Valenciana.

Creación de Grupos de Trabajo SVN

Durante este año, en aplicación del Reglamento de Grupos de Trabajo SVN aprobado por esta asamblea el año pasado, se ha promovido la creación de Grupos de Trabajo SVN, sobre todo entre aquellos que ya estaban realmente funcionando, con el fin de que su labor no sólo fuera reconocida en el ámbito de lo científico y profesional, sino también en el ámbito institucional permitiendo así que nuestra

Sociedad pudiera reconocer esa labor como suya propia. De este modo se han creado dos Grupos de Trabajo SVN:

- El GT CEFALIC, coordinado por el Dr. Vicente Medrano, para cefaleas y de ámbito alicantino
- El GT ICTUS-CV, coordinado por la Dr. Aida Lago, para patología Cerebrovascular y de ámbito Comunitario (CV).
- Se ha sugerido esta posibilidad a otros grupos como el GITEM y el Grupo de Demencia-Valencia, con una trayectoria ya bien consolidada, pero por el momento no han realizado ninguna solicitud al respecto.

Firma del Convenio con Grupo Uriach

En otro orden de cosas, a finales de noviembre se firmó un acuerdo de colaboración entre la SVN y el Grupo Uriach en el que se aclaran de forma explícita los términos y límites de la Colaboración de esta empresa farmacéutica que asume – tal y como se aprobó en la asamblea anterior- la Secretaría Técnica de la SVN, pero esta vez con los términos perfectamente regulados. El acuerdo se expuso en la Web y está a disposición de todo aquel socio que desee comprobar sus contenidos.

Relaciones con la Conselleria de Sanidad y Consumo

Durante este año se han mantenido una serie de reuniones y contactos con la Conselleria:

Reuniones con el Secretario Autonómico:

Se han mantenido dos reuniones (el 26 de diciembre de 2007 y el 3 de marzo de 2008) a las que asistimos yo mismo como presidente y el Dr. Javier Catalá como vicepresidente. En estas reuniones se trataron diversos temas que voy a nombrar conjuntamente (y que algunos de ellos ya fueron expuestos por mí en un informe en la Web):

Nombramiento de Unidades Funcionales Multidisciplinares de distintos tipos de patología. Se nos solicitó una relación de las UFMD que actualmente estarían funcionando en la CV. Tras una ronda de requerimiento con los distintos jefes de Servicio y Unidades de Neurología se remitió una relación a la Conselleria esperando que tomen alguna medida de reconocimiento de estas Unidades. Se remitieron las Siguientes:

o EM: 8

o Demencias: 8

Unidades de Ictus: 3

Trastornos del Movimiento: 3

- o Epilepsia refractaria: 2
- Cefalea refractaria: 3
- Patología Neuromuscular: 2
- Desarrollo del Plan de Ictus en la CV. Ya estaba en marcha un grupo de trabajo mixto (Conselleria-SVN) para trabajar en este sentido. Se nos indicó que la Asistencia al Ictus era una cuestión estratégica para la AVS.
- Desarrollo del Plan de Demencias en la CV. Se realizaron varias reuniones antes de marzo de 2007 y una reunión conjunta (SVN, FVAFA y AVS) en Calpe (junio 2007) con la elaboración de un documento de consenso, que fue entregado personalmente al secretario autonómico. Desde entonces no se ha realizado ninguna actividad en este sentido. Igualmente manifestó el SA que la asistencia a las demencias era una cuestión estratégica para la AVS. Hasta ahora no se ha vuelto a realizar ningún paso más.
- Presentación del modelo de Asistencia Neurológica Ambulatoria desarrollado por la Comisión de Análisis de la Asistencia, coordinada por el Dr. Javier Catalá.
- Publicación de las guías de Ictus y Demencias para los pacientes. La primera ya está publicada y está disponible en nuestra web. La segunda está todavía en edición y esperamos poder disponer de ella en nuestras consultas en muy breve espacio de tiempo.
- Colaboración con el SISAN a través de delegados específicos para el Programa Abucasis (Dr. Joaquín Escudero) y el Programa Orion (Dr. Jaume Morera).
- Designación de Comités específicos para el Desarrollo de Protocolos de Consenso para el desarrollo del PASI y para el diseño de una Red Asistencial para la Patología Neuromuscular en la Comunidad Valenciana. Se acogió con buenos ojos esta iniciativa.
- En vistas a todo lo que se estaba haciendo, se planteó la conveniencia de elaborar un Plan de Asistencia a las Enfermedades del Sistema Nervioso en la Comunidad Valenciana. La cual quedó aceptada, durante la segunda reunión, comprometiéndose a la creación de un grupo de trabajo para su diseño. Quedan por aclarar algunos términos de tipo logístico. Por fin la Neurología podrá tener su propio Plan (al igual que el Plan Oncológico, el de Diabetes o el Cardiovascular, por ejemplo).
- Se planteó la problemática relativa a que en varios hospitales públicos de la CV (Alzira, Torrevieja y Requena. Y presumiblemente el futuro hospital de Denia) los pacientes ingresados por patologías neurológicas agudas no eran atendidos por neurólogos. Se nos indicó que se mandaría una carta a los directores de estos hospitales en los mismos términos que la presentada por nosotros a Conselleria con el fin de que se corrija esta situación. De todos modos, la Comisión de Promoción y Defensa de la Neurología ya ha tomado cartas en el asunto, como más tarde comentará su presidente el Dr. Rafael Galiano.



- Igualmente se hizo una mención a la situación de desabastecimiento periódico de fármacos. Se nos indicó que contactarían con nosotros desde la Dirección de Farmacia para hacernos llegar las instrucciones a seguir en tales casos.
- Se indicó la necesidad de adecuar la normativa para la contratación de ciertos profesionales que prestan habitualmente apoyo a la Neurología, concretamente Neuropsicólogos y Logopedas. Se nos comentó que se trataba de una barrera legal pero que de todos modos se estudiaría el caso.
- Se señaló la extrema escasez de neurólogos en algunos departamentos de la CV, concretamente Játiva y Requena. Se estudiará la cuestión.
- Se indicó la conveniencia de unificar los distintos tipos de Informes Médicos para reducir la burocracia que supone tener que elaborar tantos tipos de ellos, incluso varios para un mismo paciente. Se indicó que la AVS ya estaba estudiando el tema con la intención de informatizar la elaboración de los informes de modo que se pudieran realizar "a golpe de botón".
- Se realizó formal sobre el documento una protesta "Desburocratización de Atención Primaria" y de la respuesta que dio la Conselleria, indicando que esto se traducía en una "burocratización" de la Asistencia Especializada y muy especialmente a la Neurología que es la especialidad que más trámites burocráticos soporta. Se hizo llamar a la reunión a la encargada de este asunto, la Dra. Avilés, con la que tuvimos la oportunidad de debatir el tema quedándose en que es un tema que todavía necesita madurar y entenderse mejor por todas las partes. De momento se nos indicó que cada vez que ocurra una situación de este tipo (que se remita un paciente con la única finalidad que la cumplimentación Administrativa de realizar trámites que puedan ser efectuados en AP) se haga una notificación a la Dirección del Centro para que se intente solucionar el problema de forma general.

Otras Reuniones con la Conselleria

- Con el SAIP para la puesta en marcha del "Decreto de Segunda Opinión Médica". Se envió a todos los jefes de Servicio y, por seguridad, con copia a otro miembro del servicio un documento con la información relativa a este asunto. Por error se omitió la remisión del documento al Jefe de Servicio de Neurología del Hospital la Fe. Desde aquí lamentamos este error. La respuesta fue variada: tan sólo tres servicios manifestaron su interés (HG Castellón, Htal Clínico de Valencia y Htal San Vicente). Otros manifestaron su no interés dadas las listas de espera que tenían y lo ridículo (textual) de la oferta y la mayoría ni siquiera contestaron a la solicitud.
- Con el Departamento de Publicaciones: para agilizar la publicación de las Guías de Ictus y de Demencias.
- Con el Servicio de Asistencia Sociosanitaria para poner en común distintas cuestiones relativas al documento de consenso en Demencias.
- Con el Director General de Asistencia Sanitaria y la Directora del Hospital Padre Jofre (asistió también el Dr. Antonio Del Olmo), para valorar la conveniencia de poner en marcha en este centro una Unidad

de Demencias bajo la Gestión de Neurología del Hospital Dr. Peset. Finalmente se desestimó la propuesta por desinterés (y diversas trabas) por parte de la Directora de aquel centro.

- Varias reuniones para distintos asuntos:
 - Solicitud de colaboración para la elaboración de un Plan Estratégico de Formación de Médicos Especialistas en la CV
 - Reunión para la presentación del Plan para la elaboración de los Informes de Consentimiento Informado.

Otras Actividades Realizadas por el Presidente

- Coordinación de la reunión Consensos en Demencia. CV 2007 (29-30 de Junio, Calpe)
- Asistencia a las reuniones de constitución de los GT Cefalic e Ictus.
- Asistencia a la Reunión de Presidentes de Sociedades Autonómicas en Barcelona (22 de noviembre). En esta reunión cada Sociedad Autonómica comunica lo que está haciendo, temas prioritarios, etc... Puedo asegurar que nuestra sociedad goza de buena imagen y prestigio y que probablemente sea la que está mejor estructurada y organizada y tenga una mayor actividad institucional a nivel nacional.

Bien, esta es mi última intervención como presidente de la Sociedad Valenciana de Neurología y quería decir como despedida de mi cargo, que ha sido para mí un honor poder representar a esta Sociedad Científica ante las distintas instituciones en las que ha sido necesario (que han sido muchas) y haber podido contar con la colaboración de tantos miembros, especialmente con la Junta Directiva, con la actual y con la anterior con las que he trabajado muy a gusto, con los miembros de las Comisiones Permanentes, de los Comités ad hoc y con los Delegados SVN, así como con todos aquellos a los que he pedido ayuda o colaboración y me la han prestado sin titubear. Agradezco a todos su colaboración.

He intentado que mi dirección fuera más participativa que presidencialista. Os corresponde a vosotros juzgar cómo ha sido.

De mi gestión realizada durante estos dos años como presidente quiero destacar tan sólo cuatro cosas:

 La organización de la SVN por áreas funcionales que faciliten el desarrollo de sus fines (Áreas: Relaciones Institucionales, Promoción, desarrollo y defensa de la Neurología, Asistencia Neurológica, Docencia e Investigación, Comunicación e Información y Área Administrativa y de Gestión), cada una con unos objetivos claros –acordes a nuestros estatutos- y una estructura funcional con una serie de dispositivos operativos ya en pleno funcionamiento.



- La aprobación de la creación de un Grupo de Trabajo para la elaboración de un Plan de Asistencia a las Enfermedades Neurológicas en la Comunidad Valenciana.
- El impulso y consolidación del Web-SVN como herramienta de comunicación e información entre los socios, y como fuente de información para pacientes y otros profesionales.
- Y por fin, algo efímero pero que también considero importante: Una buena imagen y unas buenas relaciones de la SVN con la Administración, con las Asociaciones de Pacientes y con el resto de Sociedades Científicas tanto a nivel comunitario como a nivel nacional (con el resto de Sociedades Neurológicas Autonómicas) que sin duda van a facilitar el trabajo de la futura Junta Directiva que a partir de hoy comienza su andadura.

Igualmente quiero dar las gracias a todos vosotros por el respaldo que habéis dado a mi gestión y por las frases de aliento que ha menudo me habéis expresado y que constantemente he percibido entre todos vosotros. Así pues, me despido como presidente, pero no como miembro activo de la SVN, porque pretendo seguir ofreciendo mi esfuerzo y colaboración para que esta Sociedad siga cumpliendo los fines para los que fue creada.

Gracias a todos.

Jaume Morera Guitart
Presidente Saliente
Sociedad Valenciana de Neurología